



COMEDIA FAMOSA.

EL REY ENRIQUE EL ENFERMO.

DE UN INGENIO.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

El Rey Enrique Tercero.
Don Mendo Alfonso, Galan.
Don Garci Tellez, Galan.
Don Gutierre, Galan.
Alvar Nuñez, Galan.
La Reyna.
Elvira, Dama.
Casilda, Criada.
Fernando Yañez, Barba.
Alonso Sanchez, Barba.
Cangrejo, Gracioso.
Rodrigo, Criado.
Damas.
Música.
Acompañamiento.

JORNADA PRIMERA.

Dicen dentro los dos primeros versos, y salen la Reyna de color, y el Rey con gavan, cada uno por su parte.

Reyn. HAgan alto las carrozas,
que al Rey mi señor he visto.
Rey. Pues que se acerca la Reyna,
llegad, tened el estrivo. *Salen.*
Señora, vos en el campo?
Reyn. Si señor, porque he querido
que esté vuestra Magestad,
que es mi Rey y esposo mio,
siempre junto á mi cuidado,
y cerca de mi cariño,
estando tan achacoso.
Rey. Yo como es razon lo estimo,
pero las quartanas nunca
son achaques de peligro,
aunque son de mucho enfado:
y así, para divertirlo,
como tan cerca de Burgos
está este apacible sitio,
me quise salir á caza.
Reyn. En vuestro raro juicio
aun las acciones menores
las venero y las estimo:
mas decidme cómo estais,
si es cazar vuestro designio,
tan léxos de los Monteros?
Rey. Porque en el noble retiro
del alma tengo, señora,
que comunicar conmigo
negocios de grande peso;
que como empecé tan niño
á reynar, falté á mil cosas
que tocaban á mi oficio:
hanse aumentado mis años,
y con los años he visto
lo que tengo que enmendar:
ay esposa! ay dueño mio!
Como la Corona pesa,
cuyos rayos vengativos,
aunque parece que están
de luces en un abismo
mirando al Cielo sus puntas,
es un adorno mentido,
es engaño de los ojos,
que tienen, si lo advertimos,
en el corazon del Rey

ensangrentados los filos.
Reyn. Muy propias son esas penas
de un hombre tan entendido,
y de un Rey que es tan Christiano;
pero por eso no admito
que os esteis siempre con ellas
comunicando. *Rey.* Es preciso;
porque tiene muchos Nobles
mi Reyno, y son muy altivos,
y algunos de ellos sobervios,
ásperos y vengativos;
y pienso que tratan mal
con imperioso dominio
á la Plebe y gente pobre;
y aunque todos son mis hijos,
los pobres son los menores:
y por soberano arbitrio,
de los hijos mas pequeños
son los padres mas amigos.
Fuera de esto, mi Real
Patrimonio tan perdido
ó tan empeñado está
(titubeo al referirlo)
que no basta á sustentarme;
y algunas veces me ha dicho
mi Despensero mayor
Alonso Sanchez de Abino,
que es un viejo muy honrado,
que hay dias en que oprimido
suele empeñar prendas suyas
(raro y singular servicio!)
para darme de comer;
y no entiendo como ha sido
el llegar yo á tal estado:
paciencia, pues Dios lo quiso.
Reyn. Tercero Enrique de España,
varon grande, Rey invicto,
á quien llaman el Enfermo
por tus achaques contínuos,
pluguiera á Dios se pasara
á mi vida el apellido.
No fatigues el discurso
en averiguar prolixo
de tu miseria la causa,
porque como en cristal limpio
hoy la verás en mi acento
de agenos acentos hijo.
Sabe que tus Ricos-Hombres
estan con tu hacienda ricos:
ellos tus rentas poseen;
y pues la causa has sabido,
y eres discreto, tú busca
para el remedio el camino.
Rey. Mucho á vuestra Magestad
agradezco aqueste aviso,
mas no quisiera que fuese
de algunas lenguas nacido
de envidiosos, que estos siempre
maliciosamente activos,
cara á cara estan opuestos
con los que el hado benigno
puso en mayor dignidad:
y como por su artificio
son espejos los humanos
ojos, y en aquel distrito
pequeño se ven pequeños,
habiendo poco ántes visto
iguales sus estaturas,
piensan turbado el juicio,
que usando mal de los cargos
tan de repente han crecido.
Yo entiendo, que mis Ministros
y vasallos de quien fio,
cumplen con su obligacion.
Reyn. Porque veais que lo que digo
es verdad, todas las noches
á convites de excesivos
gastos se juntan alegres,
ocupando los floridos
espacios de algunas Quintas;
y en esa del Arzobispo
de Toledo, aquesta noche
han de cenar con festivo
aparato. *Rey.* Si esto es cierto, *ap.*
no va fuera de camino
lo que la Reyna me dice.

Sale Alonso Sanchez, Barba.

Alonso. Señor::- en vano me animo!
Rey. Qué quieres, Alonso Sanchez?
Alonso. Digo, señor, que le he dicho
al Mayordomo mayor,
que porque yo ya he vendido
ó empeñado de mi pobre
caudal aun lo mas preciso,
que está vuestra Magestad::-
Rey. No os embaraceis, decidlo.

Alonso. Sin que cenar esta noche.
Rey. Y qué os respondió? *Alonso.* Encogido
de hombros volvió la espalda,
y me dexó. *Reyn.* Qué buen siglo!
Rey. Empeñad ese gavan, *Dasele.*
y comprad algo::- *Alonso.* O prodigio!
Rey. Que cenemos yo y la Reyna.
Reyn. Esperad. *Alonso.* Humilde os sirvo.
Reyn. Vended luego aquesta joya,
y dexad para el abrigo
del Rey el gavan. *Rey.* Teneos,
no la tomeis, que no admito,
señora, aquesta fineza,
bien que la adoro y estimo,
que soy muy vuestro galan
para permitir remiso,
que se vendan vuestras joyas
(bello y forzoso atavío)
para darme de comer.
Reyn. Que no lo estorbeis os pido.
Rey. Aunque no lo estorbe yo,
lo estorbarán esos mismos
diamantes, porque de verse
léxos de vos ofendidos
las luces marchitarán,
y con lánguidos y tibios
rayos de lo que ántes fueron
apénas darán indicio:
con que vuestro afecto solo
obra en vuestro afecto fino,
y de ese valor yo entiendo
no mas los quilates ricos.
Id vos y haced lo que os mando.
Alons. Nunca á tu gusto resisto. *Vase.*
Reyn. Por no anegarle en mi llanto,
de sus ojos me retiro. *Vase.*
Rey. Las lágrimas, que la Reyna
lleva en sus ojós divinos,
salen de su corazon
y se entraron en el mio;
con mas ansias las padece
dos veces mi pecho herido,
que allá en dolor empezaron,
y en mí acaban en martirio:
ay Cielos!
Dentro Fernan. Pára aquí, pára.
Rey. Mas un coche de camino,
del camino desviado,
allí se detiene.

Salen Fernando Yañez, Elvira y Casilda, todos de camino.

Fern. El sitio
lisonjea mis intentos
con lo ameno y lo florido.
Hija Elvira, en tanto que
anochece, determino
que nos estemos aquí,
porque en Burgos no he querido
entrar de dia, que como
huesped soy y peregrino,
en la Corte quiero entrar
sin estruendo y sin ruido.
Rey. Allí un venerable anciano
con dos mugeres diviso,
forasteros en el trage:
quiera el hado compasivo
dar en los divertimientos
á mis pesares alivio.
Casil. Allí un hombre está parado,
y en lo grave y lo lucido
Caballero me parece;
aunque en la Corte imagino,
que parecer Caballero
y serlo no es uno mismo.
Elvir. Bueno será saber de él::-
Fern. Ya te entiendo, bien has dicho.
Sabeis si en Burgos está *Llega.*
nuestro Rey, que el Cielo guarde?
Rey. Al campo salió esta tarde,
pero presto volverá.
Yo juzgo al viejo discreto, *ap.*
y amor en mi pecho entabla,
que es buen vasallo el que habla
de su Rey con tal respeto.
Qué le quereis? *Fern.* En su mano
darle una carta, y á fe
que ya tiemblo. *Rey.* No hay de qué;
porque el Rey es muy humano.
Fern. Con eso de gusto lleno
y alegria me dexais;
mas vos parece que estais
achacoso. *Rey.* No estoy bueno:
de una quartana el rigor
todo mi gusto atropella;
pero tengo fuera de ella
otra enfermedad mayor.

Fern. Iguales son sus crueldades?
decid: á lástima mueve.
Rey. Ver, que vida que es tan breve,
sujeta esté á enfermedades.
Fern. Mucho me admiro, que á vos
eso os aflija y asombre;
porque ántes fué para el hombre
nuevo agasajo de Dios:
que si enfermar no pudiese,
era fuerza que pasase
sin casa que le guardase,
ni ropa que le cubriese.
Mas como el miedo persigue
de enfermar, busca sin rienda
la casa, que le defienda
y el vestido que le abrigue;
y pasando á vanidad
aquesto que le regala,
el vestido se hace gala
y la casa autoridad.
Con que queda averiguado,
que si el hombre no pudiera
padecer males, no fuera
ni galan ni autorizado.
Rey. Pues ya que aquello importó
para el beneficio humano,
propia atencion de la mano,
que aqueste barro labró;
en el Arte del sanar
pudiera al ménos haber
certeza en el conocer
y evidencia en el curar.
Fern. Yo os confieso, que anda á obscuras
la atencion que mas previene,
que la Medicina tiene
solamente congeturas:
y que el Médico mayor,
mas celebrado y mas grave,
nunca es el que mas sabe,
sino el de suerte mejor.
De cuyo antojo las leyes
suelen mil veces jugar
con la salud popular
y la sangre de los Reyes:
y que es cosa desabrida
y aun de peligros muy fuertes,
entregarse al que en mil muertes
anda estudiando una vida.
Mas en fin, quien le llamó
piense, si así se consuela,
que de la muerte en la escuela
su vida es la que aprendió.
Rey. Como sus errores ven
los que á su opinion se arriman,
al Médico desestiman
muchas veces. *Fern.* No hacen bien,
ántes deben estimar
su ciencia; y de aquí arguyo,
pues qualquiér acierto suyo
puede una vida importar.
Rey. Hombre de buena razon *ap.*
es el viejo; ya me holgara
de ver la carta que trae.

Salen la Reyna, Don Mendo y Rodrigo.

Reyn. Vuestra Magestad se vaya
á su litera, que es hora
de recogerse. *Casil.* Santa Ana!
señora, el Rey es aquel
con quien mi señor hablaba?
Fern. Elvira, Casilda, vamos,
vámonos de aquí: turbada
tengo el alma; este es el Rey.

Hace que se vá.

Rey. Ois, dadme aquesa carta,
que decis que me traeis:
Don Mendo Alfonso, en la caza
estais tambien? *Mendo.* Si señor:
aunque bien de mala gana. *ap.*
A la Reyna mi señora
encontré y acompañarla
fué fuerza. A la Quinta iba, *ap.*
donde esta noche aprestada
la cena está. *Fern.* Este es el pliego.
Mendo. El alma tengo turbada,
Rodrigo. *Rodr.* De qué, señor?
Mendo. No es Elvira aquella Dama?
Rodr. Si señor, ó hay en el mundo
dos con una misma cara.
Elvir. Casilda, Don Mendo Alfonso
no es el que miras? *Casil.* Mil ansias
y paseos le costaste.
Rey. Señora, de Salamanca
la Universidad me envia
un presente y de importancia.
Reyn. Siempre de leal se precia.
Rey. Escuchad, que esta es la carta.

Lee.

Lee. *Señor; atendiendo esta Universidad á los continuos achaques que vuestra Magestad padece, nos ha parecido enviarle, como estipendio nuestro, al hombre mas excelente que hoy se conoce en la Facultad de la Medicina, que es Fernando Yañez que ésta lleva, con que esperamos en Dios estará vuestra Magestad sano dentro de muy pocos dias: él le dé la salud y prosperidades que la Christiandad ha menester y nosotros deseamos. Besa la mano de vuestra Magestad la Universidad de Salamanca.*

Fernando Yañez, seais
muy bien venido. *Fern.* El que halla
tal benignidad en vos,
dichosa fortuna alcanza:
dadme, señora, á besar
vuestra Real mano. *Reyn.* La sabia
mano de Dios guie la vuestra
en la salud que os encarga.

Mendo. Señor, á Fernando Yañez
conocí yo en Salamanca
el tiempo que estuve en ella;
y sobre su ciencia rara,
es su sangre de las buenas,
que produce la montaña
de Leon. *Fern.* No me criaron
mis padres á la esperanza
corta de la Medicina;
mas esto aquí no hace falta.
Besad á sus Magestades,
hija, la mano. *Elvir.* Su esclava
soy, y así á sus pies me postro.

Besa la mano á los Reyes, y sale Cangrejo de camino con alpargates, vestido de gorron, con la capa al hombro.

Cang. Que á un mosquito diese alas
Dios, y se dexase á un hombre
todo fiado en sus plantas?
mas allí miro al Dotor,
á Casilda y á mi ama
entre otra mucha gente.
Acá estamos todos. *Llega.*

Fern. Calla,
que está aquí el Rey. *Cang.* Aquel es
el Rey? pues cayó en la trampa:
quitémosle entre los dos
luego al punto las quartanas.

Rey. Sabeis quitarlas? *Cang.* Así
supiera yo quitar capas.

Fern. Es el Bachiller Cangrejo
mi Practicante, y que gasta
aun mas buen humor que letras.

Reyn. Vedme en Palacio mañana,
que os he cobrado aficion. *A Elvira.*

Elvira. Ya es mi suerte la mas alta.

Reyn. Y ahora, señor, podemos
irnos, que la noche baxa.

Rey. Vamos pues vos lo mandais:
Fernando Yañez, la entrada
de mi Cámara teneis. *Vanse.*

Fern. Vivais edades muy largas:
vamos, Elvira. *Casil.* Don Mendo
de tí los ojos no aparta.

Elvira. No es en ellos eso nuevo,
ni en mí el estimar sus ansias. *Vanse.*

Cang. Voy á meter una gorra
en aquella Quinta, que andan
previniendo una gran cena,
si las señas no me engañan. *Vase.*

Mendo. Rodrigo, quédate aquí.

Rodr. Pues cómo al Rey no acompañas?

Mend. Porque mas me importa ahora
ir al festin que me aguarda,
que el Rey bien seguro vá.

Rodr. Con mucho desden le tratas.

Mendo. Yo no he menester á nadie,
que tengo con que me basta
para ser de todo el Reyno
venerado; pero anda,
que ya estamos en la puerta
de la Quinta. *Vanse.*

Salen Gutierre, Garci Tellez y Alvar Nuñez.

Alvar. Mucho tarda
Don Mendo Alfonso.

Gutier. Alvar Nuñez,
al Rey sin duda acompaña.

Garci. No le miro yo con ojos
de tan servicial.

Salen Don Mendo y Rodrigo.

Rodr. Ya escampa:
allí Alvar Nuñez con otros
de tus altiveces tratan.

Men-

Mendo. Caballeros, he tardado
mucho? *Alvar.* Si, y se desazonaba
la cena; mas á las mesas
vamos, que es mejor estancia.

Descúbrese una mesa adornada, y siéntanse los quatro y los Criados sirven las viandas, y salen los Músicos y cantan.

Gutier. Y pues ya estamos en ellas,
sentémonos, y la salva
hagan apacibles voces
de las fuentes ayudadas.

Cantan los Músicos, y sale el Rey al paño.

Música. Con los bienes de fortuna
la fortuna está mezclada:
y así quien los manda á ellos,
hasta la fortuna manda.

Rey. De mi gente me aparté
por notar lo que aquí pasa,
que mi intento del ruido
y de la noche se ampara.

Sale Cang. Aquí el Médico Cangrejo
está, cuya ciencia es tanta,
que entre él y un sabañon
el hambre mas fuerte matan.

Garci. Pues bien, qué quieres aquí?

Cang. Llenar esta docta panza,
que las tripas de los doctos
son sobervias y están vanas.

Mendo. Tomad. *Dale una pierna.*

Cang. De tiple parece
esta pierna, que es muy larga;
mas con ser capon, engendra
mil gustos quando se masca.

Música. Muy estimado es el oro,
muy venerada la plata,
solo es Rey quien tiene mucho,
solo quien no tiene es nada.

Rey. Solo es Rey quien tiene mucho,
solo quien no tiene es nada?
á mis Vasallos sobervios
voces lisonjeras cantan?
Segun esto, ellos son Reyes,
y yo segun esto nada.

Alvar. Quién compuso aquesta letra?
que la sentencia me agrada.

Rey. No es muy fino este conmigo,
pues se alegra de escucharla.

Mendo. De aquí á Cangrejo me importa
apartar, porque no cayga *ap.*
nadie en el intento mio.
Señor Bachiller? *Cang.* Qué manda
su Excelencia? *Mendo.* Aquí al oido
me oiga usted una palabra.

Cang. Ahora mas que no el oido
tengo abierta la garganta.

Mendo. Tomad aquesta sortija,
y vedme por la mañana
en Palacio, y ahora idos,
que importa. *Cang.* Con esta halaja
y vuestro gusto, me voy
contento como una Pasqua. *Vase.*

Música. Al paladar del dichoso
se sujeta y se avasálla
quanto viste leve pluma
ó resvaladiza escama.

Mendo. Bien esto se verifica
en las gustosas viandas,
que de mano artificiosa
se nos sirven veces tantas.

Rey. Y el Rey está las mas noches
sin que cenar en su casa.

Alvar. Qué tendrá el Rey que cenar?

Rey. No es muy fácil la demanda,
que si el gavan no se empeña,
yo pienso que no habrá nada.

Mendo. Ligera será la cena,
si con su caudal se iguala.

Dentro voces y ruido.

Unos. Fuego. *Otros.* Fuego.

Otros. Piedad, Cielos.

Rodrig. Toda la Quinta se abrasa.

Gutier. Acudamos al remedio.

Voces. Fuego, fuego. *Otros.* Agua, agua.

Rodrig. Aquesta noche no queda
brizna de toda la plata.

Alvar. Qué así se estorben los gustos!

Mendo. Ayudemos á que salgan
los que en el fuego peligran.

Garci. Culpa es aquí la tardanza. *Vanse.*

Rodrig. Por los Músicos me huelgo,
que cenarán en sus casas. *Vase.*

Rey. Muy ciego debo de estar
en el cetro, que me encarga
el Cielo, y porque me alumbren
me enciende ahora estas llamas. *Vase.*

Sale Cang. Mendo aguardar me mandó
en

en Palacio: buen consejo!
ea, Bachiller Cangrejo,
hoy tu fortuna empezó.
El viene, saco al instante
los guantes y el sortijon,
que aquestas las armas son
con que mata un Practicante.

Pónese los guantes, y salen Mendo y Rodrigo.

Rodrig. Ya aquel incendio temido
de anoche quedó apagado,
y hoy sin haberte acostado
á Palacio hemos venido.

Mendo. Rodrigo, todas las veces
que vengo á Palacio siento
en mí un respeto violento
que humilla mis altiveces;
pero no es bien que me asombre,
pues yo con ménos cuidados
soy tambien en mis estados
Rey sin la pension del nombre.

Rodrig. Allí te aguarda el criado
de Elvira. *Mendo.* Grangearle quiero,
porque sea medianero
de mi aficion:: tu cuidado
de puntual se acredita.

Cang. Saber tu gusto merezca,
y estimaré que se ofrezca
alguna cosa exquisita;
porque introducirme quiero
en casa de un gran señor.

Rodrig. Por Albeytar ó Doctor?

Cang. Desvergonzado Escudero,
á no mirar::- *Mend.* Son locuras
de Rodrigo. *Cang.* En todo acierto,
y aun los mismos que yo he muerto
no se quexan de mis curas;
mas de tí vengarme puedo,
como tu señor me hiciera
su Doctor de la escalera
abaxo. *Mend.* Yo te concedo
ese honor. *Cang.* Pues Rodriguillo,
guardate de mis cautelas,
que el menor dolor de muelas
en tí ha de ser tabardillo;
y he de hacerte cien sangrias,
recetando en tales dudas
de tus chanzas las ayudas,
porque te las echen frias.

Mendo. Oye ahora el fundamento
de haberte querido hablar:
de tí pretendo fiar
mi pecho. *Cang.* Servirte intento.

Mendo. Sabrás como adoro á Elvira,
y me corresponde escasa.

Rodrig. El Rey á su quarto pasa.

Mendo. A esta parte te retira.

Retíranse á un lado, y salen el Rey y Fernando Yañez.

Rey. Hoy me siento mas doliente.

Fern. El haberos recogido
tan tarde anoche habrá sido
causa del nuevo accidente;
pero yo confio en Dios.

Rey. Pues por vuestra edad madura,
letras, nobleza y cordura
puedo discurrir con vos,
olvidando esta tirana
dolencia que así porfia,
hoy que es el preciso dia
de la temida quartana,
conmigo, Yañez, venid,
pues porque me divirtais,
quiero que satisfagais
á cierta duda. *Fern.* Decid.

Rey. Si un Reyno (oid con cuidado
el político exemplar)
llegase, Fernando, á estar
en tan desigual estado,
que los Nobles que en oficios
crecieron y en dignidades,
con públicas vanidades
diesen soberviós indicios
de su adquirida riqueza,
estando (qué injusta ley!)
la República y el Rey
en limitada pobreza;
qué medio elegir se debe,
que cure este destemplado
cuerpo místico, formado
de Rey, de Nobleza y Plebe?

Fern. Así responder intento
á vuestra dificultad:
Jacob, á la utilidad
de sus ganados atento,
á donde se apacentaba
aquel rebaño copioso,

á

á unas varas industrioso
las cortezas les quitaba,
porque tan varias señales
el ganado concibiera,
y aquella impresion hiciera
sus efectos naturales;
y con extraños primores,
para lograr sus porfias,
saliesen todas las crias
remendadas de colores.
Del Rey es imitacion
Jacob en prueba tan fuerte;
los pobres, si bien se advierte,
aquellas ovejas son;
y los ricos y absolutos,
que exceden á Creso y Midas,
las varas desvanecidas
con hojas, flores y frutos:
pues quitarles de una vez
las ramas y la corteza,
porque pierdan la grandeza,
el verdor y la altivez;
y así el Rey vence sus quexas
con atenciones tan claras,
y desnudando las varas
se vestirán las ovejas.

Rey. Los consejos de Fernando *ap.*
conformes conmigo estan.

Mendo. Sin poder oirlos van
á solas los dos hablando:
mas cómo viéndome aquí
(con razon quexoso estoy)
pasa el Rey, siendo quien soy,
sin hacer caso de mí?
mirándome va severo.

Fern. Su atencion me maravilla. *ap.*

Rey. Hoy verán Leon y Castilla
quien es Enrique el Tercero. *Vanse.*

Mendo. Pero á mí nada me inquieta;
prosigamos en mi amor.

Cang. Yo te curaré, señor,
si me pagas la receta,
que de mí doy testimonio,
aunque soy Dotor de á pie.

Mendo. Denle una mula. *Rodr.* Traeré
la baya, que no hay demonio
que la ensille. *Cang.* No la quiero.

Rodr. Y come por tres. *Cang.* Qué gula!
yo me comeré la mula
si me la dan en dinero.

Mendo. Yo la ofrezco. *Cang.* Pues ahora
el aviso has merecido:
hoy á Palacio ha venido
Doña Elvira mi señora,
que ayer la mandó venir,
con el deseo de honrarla,
la Reyna, y podrás hablarla
sin estorbos al salir
de su quarto; mas ya creo
que el lance tu red previene;
cayó el pez: Elvira viene.

Mendo. Logró mi amor mi deseo.

Salen con mantos Casilda y Elvira, y al ver á Don Mendo se retira.

Elvir. Don Mendo (ay de mí!) es aquel.

Casil. Siendo muger, tal temor
por qué haces de un señor?

Elvir. Porque está mi riesgo en él.

Mendo. No os volvais, que es tirania,
despues que amor me sentencia
á tanta noche de ausencia,
darme limitado el dia.

Elvir. Es de mi atencion efecto
el retirarme de vos.

Rodr. Apartémonos los dos,
que quiere hablarla en secreto.

Cang. Oye, tampoco se ensilla
esta mula fácilmente.

Rodr. Pues no es baya?

Cang. Impertinente,
no es baya, pero es morcilla.

Rodr. Si, yo la amansaré.

Casil. A dar voces
al zaguan mi enojo os lleva.

Cang. Si quisiere hacer la prueba,
Casilda, mátale á coces. *Vanse.*

Elvir. No me estorbeis, quando intento
volverme; mirad, señor,
que no es decente este sitio
para que hablemos los dos.

Mendo. La parte mas retirada
de Palacio es esta; y yo
de dar mis corteses quexas
he de lograr la ocasion.
Cómo me ha ofendido tanto
de vuestro olvido el rigor

des-

desde aquel dia en que á Burgos
vine, quando me ausentó
la herencia de mis estados,
hermosa Elvira, de vos,
dexando aquellas escuelas
á donde solo cursó
en amaros mi cuidado,
ciencia del alma que os doy,
siendo mis ojos al veros
conseqüencias con que yo
solia probar los graves
argumentos de mi amor,
cómo pagais con olvidos?

Elvir. Lo que olvido os pareció,
lo que descuido llamais,
no ha sido sino atencion:
Mendo Alfonso Coronel,
no puedo negar que son
los méritos personales
que naturaleza os dió,
dignos de la recompensa
que el tiempo ha guardado en vos,
causas para persuadirme
á que os busque (impropia accion)
á que os pague (qué osadia!)
á que os admita (qué error!)
á que os ame (ya lo dixe)
pero amando quién halló
disfraces para su pena?
habrá quien sin atencion
pueda esconder en el pecho
de una pavesa el ardor?
no ha de dar el humo avisos
del fuego que se ocultó?
es preciso; y así ahora
no es mucho, siendo mi amor
la brasa que está encendida,
que sea el humo la voz;
mas aunque confieso amaros,
me reprime el ser quien sois,
y viendo que no os igualo,
tiene presos la razon
mis pensamientos por locos
en la cárcel de un temor.
Vos nacisteis en Castilla
de tan ilustre blason;
yo con desigual estado
una humilde hidalga soy;
á vos de muchos vasallos
el Cielo os hizo señor;
yo mas posesion no tengo
que un solar, que fué hasta hoy
executoria de piedra
en los montes de Leon;
y así retírese luego
esta llama al corazon;
esta quexa por injusta
la lleve el viento veloz,
sepúltese en el silencio
este licencioso ardor,
para que callando muera
quien tan infeliz nació.

Mendo. Siendo tan ilustre afecto
el de una amante pasion,
le haceis tan interesado?
arrastrarse dexa un Dios
de conveniencias humanas?

Elvir. Quien ama sin pretension
de paga correspondiente,
sus méritos desmintió.

Mendo. Luego no es grosero amante
quien espera? *Elvir.* No, que amor
en brazos de la esperanza
corre hasta la posesion.

Mendo. Pues he de morir penando?

Elvir. Si, que primero es mi honor.

Mendo. No ha de buscarse algun medio?

Elvir. Es imposible el que os doy.

Mendo. Que no hubieramos nacido
con igual sangre los dos!

Elvir. Ser oro en la mina intenta
todo metal, porque el Sol
aplica siempre sus rayos
á producir lo mejor;
mas por no hallar en la tierra
bastante disposicion,
ó no ayudar la influencia,
la plata ó cobre engendró.
Si la suerte para darme
quilates de mas valor
no halla capaz la materia,
no estuvo en mí la eleccion,
la culpa tuvo la mina
y el astro que la influyó;
que si todos al nacer
tuvieran jurisdiccion

 pa-

para elegir sus fortunas,
nadie naciera inferior. *Vase.*

Mendo. Pues ya que riguroso con mi pena
á tales desengaños me condena,
porque su honor me sirva de trofeo,
he de lograr el fin de mi deseo.
De quándo acá con altivez segura
del poder se resiste la hermosura?
ya en cautela mi amor se ha convertido:
mas qué nuevo accidente habrá traido
á Palacio un concurso tan copioso
de Nobles y Plebeyos presuroso?
vá creciendo el tropel, saber intento
de aquesta novedad el fundamento.

Salen Garci Tellez, Alvar Nuñez y Gutierre con un pliego.

Gut. En tu busca nos tray nuestro cuidado:
hoy por escrito á todos nos han dado
una órden del Rey, lo que previene
este pliego dirá; para tí viene,
que á mí me lo fió quien lo traía.

Alvar. Qué intenta el Rey?

Garci. Mi pecho desconfia.

Mendo. El sobrescrito dice::-

Gutier. Ya le entiendo.

Men. Del Rey nuestro señor: para D. Médo.
Ahora aquí es precisa *Quítase el sombrero.*
la ceremonia que el estilo avisa:
qué grave carga mi soberbia siente
con el nombre del Rey sobre la frente,
pues porque mas me asombre,
hace el papel pesado, como el nombre:
pocas las letras son, y esto refieren.

Abre el papel y lee.

Luego que este despacho mio os dieren,
os mando que vengais sin dilaciones
á mi quarto. *Gutie.* Notables confusiones!

Garci. A los demas lo mismo nos ordena.

Men. Deudos y amigos, siépre ha sido agena
la turbacion de nuestros nobles pechos,
mas aunque nos hallemos satisfechos
del valor que nos dió tan alta esfera,
de aquesta prevencion no sé qué infiera:
pero qué tempestad varia y traidora
nos podrá echar ahora
de la fortuna errante al golfo incierto,
desde la fixa posesion del puerto?
Vámonos acercando sin recelo
hácia el quarto del Rey. *Entran y salen.*

Gutier. Y quiera el Cielo
vencer la duda que en nosotros crece.

Alvar. Si acaso la dolencia que padece
se le agravó de suerte,
que temiendo el peligro de su muerte,
encargarnos pretende en tal aprieto
la tutela del Príncipe? *Mendo.* Otro efecto
nos amenaza con señales ciertas:
no veis las Guardas ocupar las puertas?
tenernos tan pendientes del suceso,
ya mas que dilacion parece exceso.

Gutier. Tu quexa es justa.

Mendo. Pues aviso demos
de que aquí nos hallamos.

Los tres. Bien haremos.

Men. Ha criados del Rey, cómo imprudentes
no le avisais, quando nos veis presentes

Gutier. Decidle, que ya tarda su licencia.

Alvar. Que no nos niegue su Real presencia

Gut. q̃ le aguarda el valor q̃ el mundo humilla

Men. Que son los Ricos-Hombres de Castilla

Gut. Que acabe de intimarnos sus intentos.

Todos. Que diga, qué nos quiere?

Descúbrese el Rey sentado debaxo de un dosel armado y puesto el gavan.

Rey. Estadme atentos.

Gutier. Ya me enfrena. *Alvar.* Ya me turba.

Garci. Qué imperioso! *Mendo.* Qué severo!

Asómase la Reyna á un lado del tablado, Fernando Yañez.

Reyn. El Rey me mandó que oculta
le escuche, y así pretendo
encubrirme de esta suerte.

Fern. En todo se muestra atento.

Rey. Nobles de las dos Castillas,
Ricos-Hombres, Caballeros,
ya que os tengo en mi presencia,
vaya ahora respondiendo
cada uno á lo que yo
preguntar á todos quiero.
Quántos Reyes venerados
por el Castellano Cetro
habeis conocido? *Mendo.* Yo
de tí solamente puedo
decir que tengo noticia.

Garci. Yo he visto en el Trono régio
á dos, á tí y á tu padre

el

el Rey Don Juan el Primero.
Alvar. Yo tambien, señor. *Gutier.* Y yo
á tu padre y á tu abuelo
el Segundo Enrique. *Rey.* Pues yo,
aunque en edad no os excedo,
en Castilla he conocido
mas de veinte Reyes, siendo
no legítimos, tiranos,
altivos, locos, sobervios,
libres: estos sois vosotros;
y los demas que el derecho
Real tiranizan y usurpan.
Las mercedes que mi abuelo,
pródigo necesitado,
derramó con tanto exceso,
os hacen dueños injustos
de las tres partes del Reyno.
Tan poco me habeis dexado
en que mandar, que os confieso,
que al ponerme la Corona,
de ligera no la siento.
Las rentas Reales, que siempre
de mis ascendientes fueron,
gastais superfluos y vanos:
quando tan pobre me veo,
que á no empeñar (memorable
caso á los futuros tiempos)
aqueste gavan, me hubiera
faltado ayer el sustento.
Pues por vida de mí mismo,
que no ha de ser, si yo puedo,
hidra bárbara Castilla,
ni en su político cuerpo
ha de haber tantas cabezas;
yo solo reynar pretendo.
Antes que salgais de aquí,
que firmeis todos intento
los despachos necesarios
con que los Alcaydes vuestros
entreguen las Fortalezas
de los Lugares, que agenos
están hoy de mi Corona:
y sino en mi Alcazar tengo
Ministros para el castigo,
castigos para el exemplo:
y para cobrarlos yo,
si me los negais groseros,
y con sangrienta venganza
ponerme á caballo luego,
conduciendo armadas Tropas,
de aquesta manera vengo.
Dexa caer el gavan, y aparece armado con un arnés lucido y cetro, y empuña la espada, y ellos se ponen de rodillas.
Temed mi ayrada justicia
todos á mis plantas puestos,
yo soy el Leon Castellano
Enrique. *Reyn.* Su enojo temo,
y salir quiero á estorbarle. *Sale.*
Señor, suspende el acero.
Rey. Ya (mas, ó pension terrible!)
solo por vos le suspendo.
Erizase como que tiene quartana.
pero han de hacer (que viniera
el accidente á este tiempo!)
todo lo que mando (apénas
formar las palabras puedo.)
Fern. Parece que ya repite *Ponele el gavan.*
su fuerza el achaque vuestro.
Rey. Al decir que soy Leon,
con la quartana me siento.
Reyn. Retiraos, señor. *Fern.* Del frio
son los temblores efecto.
Dentro voces. Viva el Rey.
Rey. Ya me vá dando
calor la lealtad del Pueblo:
acompañad á la Reyna.
Gutier. Voy confuso.
Mendo. Absorto quedo.
Fern. Venere el mundo la fama
del Rey Enrique el enfermo.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Cangrejo y Casilda.

Cang. Mi Casilda, Casildó,
muger tan ocasionada,
que por tí aquella malvada
seguidilla se cantó.
Despues que á Burgos llegamos,
donde mudado te has
conmigo, tan seca estás,
que á tus antiguos reclamos
busca páxaros mi amor,
y tan infeliz los pierde,

que ni pára en rama verde,
ni en arbol que tenga flor.
Es verdad, que á mi pasion
material llama le aplico,
que sé lo que me platico,
mas no lo que le platon.
Tu fe culpo ménos franca,
y de que sea me ofendo
mudable por Burgos, siendo
amante por Salamanca:
y aunque tiempo y lugar falle,
hechas tus pruebas á cala,
sé que eres ya Colegiala
del Maese Rodrigo. *Casil.* Calle,
si bien con su vida está,
y no se meta conmigo,
que es muy hombre el tal Rodrigo.
Cang. Pues tú lo dices, será.
Casil. Tratemos los dos.
Cang. Qué extremos!
Si tu rigor me receta
que contigo no me meta,
cómo quieres que tratemos?
Casil. Maliciosamente infieres,
y aun hablas con grande exceso,
y yerras en mucho. *Cang.* Eso
tenemos los Bachilleres.
Casil. Pues murmuremos, segun
lo servil de nuestro estado.
Cang. Para todo fuí criado.
Casil. Oye, Cangrejo. *Cang.* Habla, atun.
Casil. Ven acá, aunque tan cruel
ya nuestra ama se rindió.
Cang. Como esas Damas sopló
Mendo Alfonso Coronel.
Casil. Al fin, sus ansias premiando,
fué su resistencia vana.
Cang. La muger que quiere, hermana,
se resiste resvalando.
Casil. Despues del diablo, á porfia
nosotros la convertimos.
Cang. Tales sermones la hicimos.
Casil. Tal dinero nos envia;
mas no se rindió á su empleo
sin palabra, como ves,
de casamiento. *Cang.* Esa es
zancadilla del deseo.
Casil. Si bien, pues que así le obliga,
una cédula le dió,
que él con su mano firmó.
Cang. Yo testigo. *Casil.* Y yo testiga.
Cang. Pero mira, hay cedulon,
que han menester sus errores,
como en pleyto de acreedores,
probarle la antelacion:
y hay hombre, sin que le atiendan,
que con tan falso primor
entiende á muchos la flor
ántes, que la flor le entiendan.
Casil. Yo misma anoche, por Dios,
en su aposento le entré.
Cang. Cómo no te acuerdas, que
le entramos entre los dos?
háceslo por no partir
lo que al entrar prometió?
Casil. Verdad es, que nos mandó
grandes cosas. *Cang.* Al salir
ahora hemos de cobrar;
y nuestra fe agradecida,
para toda nuestra vida
ricos hemos de quedar.
Casil. Entró en fin, y quando Elvira
le vió en su quarto á deshora,
le pesa, pero no llora;
se quexa, mas no suspira.
Ya Mendo á lograr se arroja
trofeos de la ocasion,
y Elvira á la sinrazon
mas irritada se enoja:
prosigue la resistencia,
el valor, el sentimiento,
el desagrado, el aliento;
aquí entra la diligencia
de la cédula, y aquí,
porque todo lo concluya,
mi persuasion y la tuya,
que importaron mucho allí;
pues los pesos, no ligeros
de yerros de liviandad,
quedaran en la mitad
si no hubiera consejeros.
Ella viendo amenazado
su pecho, y que la obligó
con sus letras, la venció
mas de fuerza que de grado.
Véncenla en fin sus razones,

y lo restante del caso,
pues hay cédula en el paso,
pasémoslo entre renglones.
Quedamos por centinelas
velando. *Cang.* Pero he advertido,
que, pues que ya ha amanecido,
no son menester las velas.
Casil. Ya salen. *Cang.* Pero á notar llego::-
Casil. Qué? *Cang.* Si no es enredo,
que Mendo pisa mas quedo
al salir, que no al entrar.
Salen Mendo y Elvira.
Elvir. Mi bien, mi dueño, señor,
esposo? *Mendo.* Presto has querido
usar del nombre de esposo.
Elvir. Os enojo, señor mio,
con llamároslo? *Mendo.* No, Elvira,
ántes me alegro: corrido *ap.*
estoy, por Dios, de haber hecho
semejante desatino;
mas disimular importa,
para lograr mi designio.
Elvir. Recelosa estoy::- *Mendo.* Yo amante.
Elvir. De que vos::-
Mendo. Pierdo el sentido.
Elvir. Como todos::-
Mendo. Ya os entiendo.
Elvir. Hallándoos::- *Mendo.* Agradecido.
Elvir. Pues si vos me prevenís
la seguridad, bien mio,
ántes que los miedos, ya
qué recelo, qué imagino?
Casil. Cangrejo, quiero llegar
á hablarle, que determino,
que al punto me dé libranza
de todo lo prometido.
Cang. Lleguemos juntos, que quiero,
que haga lo propio conmigo.
Casil. Por muchos años y buenos::-
Cang. Por buenos y muchos siglos::-
Casil. Goceis en dulce himeneo::-
Cang. Logreis en lazo tranquilo::-
Casil. Vos de Elvira los amores.
Cang. De Mendo vos los cariños.
Mendo. Callad, callad, que no gusto
de afectos encarecidos.
Elvir. Bien dice Mendo: yo todos
los parabienes recibo,
pues soy tan feliz, y así
vuestro afecto encarecido
premio con este diamante:
tú, Casilda, aquel vestido
tomarás, que ayer me puse.
Cang. Dios te guarde: á Rodriguillo *ap.*
se le he de dar hecho polvos.
Casil. Guárdete Dios: ya me visto.
Cang. Ahora á Mendo me llego.
Casil. Ahora á Mendo me arrimo.
Cang. Saco el tintero y en esta
Saca un tintero y papel.
media carta determino,
que me haga la libranza:
oyes, quieres que en un mismo
papel nos la haga á los dos?
Casil. Si. *Cang.* Porque yo de camino
á un tiempo lo cobre todo:
perdóneme usté un tantico,
que tenemos que decirle.
Mendo. Qué me quieres? *Cang.* Señor mio,
aunque dicen unos versos
acerca de estos puntillos
no sé qué palabras de
tentado y arrepentido,
no se entiende con los Mendos.
Mendo. Ea proseguid. *Cang.* Prosigo,
y así en mi nombre y en nombre
de Casildilla, os suplico,
que nos libreis á los dos
las cantidades, que dixo
vuestro labio quando anoche
de Elvira al quarto os metimos,
que con eso Casildilla
será casamiento rico,
y yo compraré una mula,
que es de mi ciencia el indicio
de ser grande hombre: aquí hay
todo recado, escribidlo,
así á mi señora halleis,
á su hermosura, á su brio,
y á su gracia nueve faltas,
y se las enmiende un hijo.
Mendo. La bendicion me ha obligado,
y así al punto determino *Escribe.*
hacer lo que me pedís.
Cang. Qué me dices? *Casil.* Cangregillo,
que eres demonio. *Cang.* Yo apuesto,
que

que hay bello dinero. *Casil.* Lindo.
Mendo. Tomad, y al momento id
á cobrar del que ahí digo,
que os pagará de contado.
Cang. Dios te cuente entre los niños
del horno de Babilonia,
que fueron unos santicos.
Casil. Hágate Dios bien casado.
Mendo. Mirad, miéntras me despido
de Elvira, si alguien parece
para salir sin registro.
Cang. Vámonos: rabiando estoy
porque veamos lo que ha escrito.
Casil. Leelo, por vida tuya.
Cang. Así dice, vé conmigo.
Casil. Brava ventura es la nuestra.
Lee Cang. Gonzalo, Lacayo mio,
dad al Bachiller Cangrejo::-
Suelen tener, yo lo he visto,
estos señores Lacayos,
que les traen los bolsillos,
y luego libran en ellos.
Casil. Prosigue, acaba. *Cang.* Prosigo.
Dad al Bachiller Cangrejo *Lee.*
vista esta (raro vicio!)
quinientos (lindo dinero!)
azotes. *Casil.* Qué es lo que he oido?
Cang. Azotes dice, no hay duda.
Casil. Dinero es de mucho ruido.
Lee Cang. Y á Casilda con las riendas
de un caballo dad los mismos: *Dásela.*
toma, cobra por entrambos.
Casil. Engáñasme? *Cang.* Si te digo,
que por entrambos los cobres,
cómo he de engañarte? *Casil.* Chito;
no despeguemos la boca,
ya el negocio está entendido.
Cang. Vámonos de aquí, no sea
que ahora nos los pague él mismo. *Vans.*
Mendo. Este papel que escribí, *ap.*
ó quien hallara camino
para trocarle. *Saca un papel.*
Elvir. No me hablas?
Mendo. Quién ha de poder rendido
despidiéndose de vos
hallar palabras? *Elvir.* Bien mio,
mis ojos os acreditan
mi sentimiento, no digo
que temo; pero mi llanto
parece que ha prevenido
no sé qué miedo en mi pecho.
Saca un lienzo, pónesele en los ojos y cáesele el papel.
Mendo. Ese papel se ha caido.
Elvir. Ese es, con que hiciste guerra
mas eficaz á mi agrado;
y no poco me ha asustado
el verle ahora en la tierra:
en los renglones que encierra,
cifra mi honor, ya lo veis,
en el suelo lo teneis;
pero no ha importado, no,
el que lo derribe yo,
como vos le levanteis.
Mendo. Ya le levanto, y mi amor
os asegura fiel, *Levántale.*
que no solo ensalzo en él
el vuestro, sino mi honor.
Salen Casilda y Cangrejo.
Casil. Oye, señora. *Cang.* Señor.
Casil. Tu padre::- *Cang.* Mi amo::-
Mendo. Pues
tomadle, que el interés
de lo que he solicitado,
en el papel se ha logrado
como lo vereis despues. *Dale otro papel.*
Cang. Por ir á Palacio hoy
mas temprano se ha vestido.
Casil. Ya es imposible salir
sin verte. *Elvir.* Apénas respiro.
Mendo. Qué importa? no os aflijais:
ya mi industria he conseguido: *ap.*
troqué el papel. *Cang.* El demonio
que aguarde. *Casil.* Yo me retiro.
Elvir. En este aposento puedes
esconderte.
Mendo. Ten, qué has dicho?
yo me habia de esconder?
Elvir. Por mi honor. *Mendo.* Aparta digo:
qué importa tu honor, á donde
resulta en desayre mio?
Sale Fernando.
Fern. Elvira? *Elvir.* Válgame el Cielo!
Fern. Mas Cielos, qué es lo que miro?
pues cómo vos á estas horas
en el quarto:: *Elvir.* Qué peligro!

Fern. De Elvira os hallo? *Elvir.* Señor,
Mendo, yo, aquí::-
Fern. Ay honor mio!
Mendo. Pues qué extrañais?
Fern. El hallaros
en parte donde es preciso
que mi valor::- y tú, infame
villana::- *Elvir.* Estoy sin sentido!
Fern. Cómo profanas::- *Elvir.* Advierte::-
Fern. La sangre::-
Elvir. Que el pecho mio::-
Fern. Que en mis venas::- *Elvir.* Admitió
á Mendo. *Mendo.* Yo he de decirlo.
Años ha que adoro á Elvira,
y que ella me quiere bien;
y años ha que su desden
mi amante pecho suspira:
tuvo consigo piedad,
como estaba enamorada,
cansóse de ser honrada,
y premió mi voluntad.
Fern. Qué es lo que he oido?
Elvir. Pues cómo
no decís (dolor esquivo!)
el pretexto (qué pesar!)
con que vos::- *Mendo.* Eso remito
á vuestro labio, mas sea
despues que yo me haya ido.
Fern. Esperad, que vive Dios::-
Mendo. Cómo blasonais conmigo
entereza? ea, apartad.
Fern. Con vos y con el Rey mismo
en tocándome al honor.
Mendo. Hombres como yo no han sido
sujetos á las comunes
leyes, que siempre vivimos
á fuero de nuestro gusto,
y á ley de nuestro alvedrio.
Elvir. Qué escucho, Cielos!
Fern. Por eso
de Dios el justo castigo
para todos igualmente
está esgrimiendo el cuchillo.
Elvir. Muerta estoy!
Mendo. Solo en el Cielo
confiar habeis podido
la venganza, que en la tierra
no hablan las leyes conmigo.
Fern. Por eso hay Rey justiciero
en Castilla, á quien remito
mis quexas. *Mendo.* Contra nosotros
se moderan los castigos.
Elvir. Por eso de este papel
se sabrá valer mi brio. *Saca el papel.*
Mendo. Eso no niego: leedle,
que aquí estoy para cumplirlo. *Vase.*
Fern. Qué enmudeces, hija ingrata,
que en tan vil astro has nacido
que obscureces mi opinion?
Elvir. Señor, señor, si delitos
del amor tienen disculpa,
que me escucheis os suplico.
Fern. Aleve::- *Elvir.* Si vuestros ojos
no han cegado al yerro mio.
Fern. Pluguiera al Cielo, y no viera
en tí el instrumento indigno
de mi deshonra; mas yo
de ese pecho fementido
te sacaré el corazon.
Elvir. Padre::- *Fern.* O, engañoso cariño
tal vez el de esta palabra,
pues al castigar los hijos,
es un letargo bocal
que adormece los castigos!
Elvir. Aunque nada me disculpa,
puede en parte persuadiros
este papel á piedad.
Fern. Y de su dueño imagino,
que serán para matarme
sus renglones basiliscos.
Así dice. *Elvir.* En él verás
dorados los yerros mios.
Lee Fern. Digo yo Don Mendo Alfonso
Coronel, de tres Castillos
dueño, y de catorce Villas
señor de salva, que altivo
traen pendon y caldera
mis armas y mi apellido,
y Rico Hombre de Castilla
á fuero de España antiguo,
que casaré con Elvira,
quando se iguale conmigo
Fernando Yañez su padre.
Elvir. Qué dices? *Fern.* Pierdo el sentido!
Lee. Y quando haya en Castilla
Rey que tenga tal dominio

que

que me lo pueda mandar.

Elvir. Cielos, qué es esto que he oido?

Fern. Otra pena mas? no basta
agraviar al honor mio,
sino que á la autoridad
de su Rey se haya atrevido,
desluciendo su poder
tan sobervio? *Elvir.* Quién ha visto
tal especie de traicion?
al caerse en este sitio
me trocó el papel (ha Cielos!)

Fern. Luego no es este aquel mismo
papel, que para vencerte
te dió su pecho atrevido?

Elvir. Quanto con horror profundo
para engañarme aquel fiero
me obligó con el primero,
me agravió con el segundo:
que está tan pronto en el mundo
el engaño, que no extraño
en los hombres este daño,
pues si un instante aprovechan
con una verdad, la echan
á perder con un engaño.
Pero, señor, si el valor
de las desdichas es hijo,
yo que te dí la ocasion,
para mi muerte te animo:
corta, corta de mi cuello
este organizado arbitrio,
que dió la naturaleza
á la vida en succesivos
alientos, cuya tarea
es con afan repetido
de necesidad los que entran,
y los que salen de alivio.
Dame la muerte. *Fern.* Detente:
no se remedia el peligro
aplicando otro mayor;
y ya el daño sucedido,
es mas culpable ignorancia
no intentar qualquier camino
para enmendarlo. *Elvir.* Qué intentas?

Fern. Hablar al Rey determino,
y referir nuestro agravio.

Elvir. Yo á los Cielos su delito.

Fern. Pues así::-

Elvir. Pues de esta suerte::-

Fern. La justicia solicito.

Elvir. Solicito mi venganza.

Fern. Y desde este punto pido::-

Elvir. Y desde este instante invoco::-

Fern. En mi pecho::-

Elvir. En mi alvedrio::-

Fern. Justicia, humanos rigores.

Elvir. Venganza, Cielos divinos. *Vanse.*

Salen Cangrejo y Rodrigo.

Rodr. Yo iba, señor Bachiller,
buscándoos, porque mi achaque
no hay remedio que le aplaque.

Cang. Yo tengo tanto que hacer,
que ha sido milagro el verme.

Rodr. Pues oidme una pregunta.

Cang. Yo voy ahora á una junta,
y no puedo detenerme.

Rodr. Tan precisa y tan forzosa
visita es, que no podré
deciros::- *Cang.* Pues voy á pie,
no hay que decir otra cosa.

Rodr. Pues decid, qué os ha obligado
á tanta solicitud?

Cang. Aquesta negra salud
del Rey me trae aperreado.

Rodr. Pues tomaisle el pulso?

Cang. Y cómo.

Rodr. Bien os pueden envidiar.

Cang. Yo le dexo descuidar,
llego quedo, y se lo tomo.

Rodr. Pues como andeis mas de espacio,
hablando los dos iremos.

Cang. Pues informadme, y andemos,
porque hago falta en Palacio.

Rodr. Tengo en esta pierna::- *Cang.* Flatos
llamó Galeno ese humor.

Rodr. Un bulto grande. *Cang.* Tumor
llamó á esa hinchazon Pilatos.

Rodr. Raro Autor.

Cang. Fué Autor Griego,
y solo le entiendo yo,
y en cien libros escribió
las virtudes del espliego.

Rodr. Los dientes me duelen mucho
y las muelas. *Cang.* De una vez?

Rodr. Si señor. *Cang.* Eso es vejez,
que así lo dice Carducho:
canon, dixo este Autor, si quis suadente,

que

mas dadme, señor, licencia
(así mi agravio pretendo *ap.*
decirle) de que en el pulso,
pues es el relox mas cierto
de la salud, exâmine
si es el accidente ménos,
porque al estado del mal
corresponden los remedios.

Rey. Mejor me hallaréis, tomad.

Fern. No es ese brazo, señor,
el que señala el dolor
de tan grave enfermedad:
el brazo diestro me dad,
que es el que el achaque indicia;
que como mi honor codicia
lo que mas puede importaros,
muy igual quisiera hallaros
el brazo de la justicia. *Tómale el pulso.*
Muy malo, señor, estais:
hoy mas doliente vivís.

Sale la Reyna.

Reyn. Qué es lo que al Rey le decís?
proseguid, no enmudezcais;
y si de su mal hablais,
encubrírmelo es error;
porque hacer el mal mayor
para quien lo ha de sentir,
sirve solo de impedir
los milagros al amor:
Porque á él estoy tan unida,
que daré en esta inquietud
mi salud por su salud,
y mi vida por su vida:
dexadme ya prevenida
de este preciso pesar,
que si yo quiero comprar
su salud, es primor necio,
que por no saber el precio,
no sepa lo que he de dar.

Rey. Misterioso es el achaque,
y no está en mí á lo que entiendo,
que á ser mio, no me hablara
con tan cifrados misterios.

Fern. No pienso callar, señora,
por amor ó por respeto,
nada de esta enfermedad;
que creciendo por momentos,
del Rey mi señor la vida
pone en conocido riesgo.
Enfermo, señor, estais,
y así á vuestras plantas puesto
os suplico que os cureis,
porque sanemos á un tiempo
vos y yo, pues nuestros males
tienen un mismo remedio.

Reyn. Fernando Yañez, no hagais
que pague mi sentimiento
vuestro afecto demasiado.

Rey. Decid de lo que adolezco.

Fern. Es el Rey, señor invicto,
cabeza de aqueste cuerpo
místico del Reyno, en quien
está, como mas perfecto
miembro, en lugar eminente,
á los demas prefiriendo.
Son los brazos los mayores
vasallos, que mal sujetos
por el cuerpo, libremente,
por singular privilegio,
lo que quieren tocar tocan,
sin que haya parte que de ellos
por propia accion se defienda.
Los pobres y los pequeños
son los pies, donde el trabajo
se carga sin el provecho.
Partes del cuerpo tambien
son los pies, y al ofenderlos
participa la cabeza
sin el golpe el sentimiento.
Cabeza sois eminente
del Reyno con dulce lazo;
pero en vuestro cuerpo hay brazo
que os causa un nuevo accidente:
por mí os reparo doliente,
atajad el daño, pues
que os alcance fuerza es;
porque ultrajado mi honor,
es preciso, gran señor,
que os duelan á vos los pies.
Don Mendo, señor::- el llanto
en vivo raudal corriendo
me embarga la voz, y es
que por los ojos pretendo
deciros tambien mi agravio,
y como quieren á un tiempo
hablar la lengua y los ojos,

y la voz es toda fuego,
y las lágrimas son agua,
lidian por hablar primero,
y apagan la voz los ojos
con el agua que llovieron.
Mendo Alfonso Coronel
vió á Elvira (apénas encuentro
palabras para mi afrenta)
y enamorado y resuelto,
anoche::- *Reyn.* Fernando Yañez,
ya bastantes señas llevo
de vuestro agravio, y así
solo con el Rey os dexo:
y en albricias de que fué
su nuevo accidente incierto,
le suplico yo que os haga
justicia en esto; y le advierto,
que á un mal brazo que inficiona
las demas partes del cuerpo,
quando el Rey es su cabeza,
será el cortarle el remedio. *Vase.*

Fern. Bien hicisteis, gran señora,
en iros, porque estoy ciego,
y mis ofensas podian
profanar vuestro respeto.
Don Mendo Alfonso, señor,
rompió mi casa resuelto,
y Elvira, en fin::- *Rey.* Proseguid.

Fern. Qué sé yo lo que refiero!
engañada entre sus brazos
logró su injusto deseo;
y dexándole engañoso
esta cédula por precio
de su honor, arrepentido
á mí me ultrajó tan fiero,
que no sé qual sienta mas,
ó mi agravio, ó tu respeto.

Rey. Dadme, Fernando, el papel.

Fern. En él vereis manifiesto
su engaño en la condicion
que pone en el casamiento.

Lee el Rey. Quando vuestro padre sea
igual á mí::- no está muy lexos
esta condicion. *Fern.* Leed,
señor, lo que contra el régio
decoro vuestro escribió
desleal y desatento.

Lee el Rey. Quando haya en Castilla Rey
que me lo mande::- el Tercero
Enrique soy de Castilla.

Fern. Que viva siglos eternos.

Rey. Yo me curaré este achaque.

Fern. Señor, el mejor remedio
es hacerse una sangria
del brazo que os tiene enfermo.

Rey. La sangria es menester
hacerla con mucho tiento.

Fern. Haced lo que os digo yo,
pues la enfermedad entiendo.

Rey. Remedio es muy peligroso.

Fern. No hay tan seguro remedio.

Rey. Id vos, habladle, quizás
se ablandará á vuestros ruegos;
y aplicadme en este mal
mas blandos medicamentos.

Fern. Lo que os he dicho os importa.

Rey. Miradlo bien. *Fern.* Esto siento.

Rey. Ese es vuestro parecer?

Fern. Este es, señor, mi consejo.

Rey. Pues si se errase la cura,
echaos la culpa á vos mesmo.

JORNADA TERCERA.

Sale Rodrigo.

Rodr. De la Corte se retira
mi señor, fué buen consejo
para librarse del viejo
y de las quexas de Elvira.
A esta Aldea se ha venido
para honrarla su favor,
que por ver á su señor
á recibirle ha salido:
y dexa el florido espacio
del valle el alegre estruendo,
todos le vienen siguiendo
hasta su mismo Palacio.

Salen de Villanos los que pudieren hombres y mugeres, cantando y baylando, y Don Mendo detrás.

Cantan. Bien venido sea
como el mes de Abril
nuestro dueño, y goce
parabienes mil.

Mendo. Estoy muy agradecido,

y es muy justo que veais,
que del amor que mostrais
me tengo por bien servido.
Todos verán el amor
con que he venido á premiallos,
porque á tan buenos Vasallos
los debe honrar el señor:
id con Dios y vuestras voces
hoy vuelvan á repetir::-

Cant. Bien venido sea, &c. *Entrándose.*

Rodr. Ya se ha puesto el Sol, traeré
luces? *Mendo.* Preven los Criados,
por si para darme enfados
viniere el viejo. *Rodr.* Ya sé
lo que mandas prevenir,
que es el no dexar entrar.

Mendo. Lo que no ha de remediar,
alivielo con sufrir.
Mal consigo se aconseja,
duerma la afrenta en su labio,
porque dispierte el agravio
al estruendo de la quexa.
Retirado en esta Aldea
fuera molesta pension,
á no querer mi ambicion
excusar que el Rey me vea.
Mande, pues que Rey nació,
á los que tiemblan su nombre,
que me cansa ver á un hombre
mas poderoso que yo.
Si bien me llega á temer,
pues los Castillos me quita;
mi fortuna lo permita,
que me dió ménos poder:
que á ser igual, pues me abona
mi valor, yo le obligara,
que mis almenas labrara
con puntas de su Corona.
Malograré su deseo,
aunque llamarme le importe,
pues tan cerca de su Corte
soy Rey miéntras no le veo.

Sale Rodrigo con luces.

Rodr. Señor?

Mendo. Prosigue, qué has visto?

Rodr. Los Monteros de su Alteza,
que hoy han venido cazando
en estas vecinas selvas.

Mendo. Qué me quiere el Rey? no basta
quitarme las Fortalezas
que heredé de mis mayores,
sino ocuparme las tierras
donde vivo por no verle?

Rodr. Es favor. *Mendo.* No es sino ofensa.

Dent. Fern. Dexadme entrar, q̃ he de hablarle,
aunque hoy á sus plantas muera.

Mendo. Mira quien dá voces. *Rodr.* Es
Fernando Yañez, que intenta
hablarte. *Mendo.* Hay mayor locura?
será ablandar una peña,
enternecer un escollo
los cristales que le peynan.

Dent. 1. Detenedle. *Fern.* Será en vano,
que al dolor le sobran fuerzas.

Mendo. Dexadlo. *Sale Fernando Yañez.*

Fern. A tus plantas son
lágrimas, que no violencias.

Mendo. Alza del suelo, que aunque
tan humilde me respetas,
te niego las sumisiones
por lo que parecen deuda.

Fern. Pues vengo solo, señor,
pues todo el favor me niegas;
solo me acompaña el ruego
imagen de mi dolor:
en tu mano está mi honor
como en trono soberano,
donde mas blasones gano,
pues quién llegara á creer,
que me le quieres volver
hecho afrenta de tu mano?
Bien el Labrador espera,
que en buena tierra sembró;
mas si el agua le faltó,
sin fruto la considera:
cosecha rica se viera
hoy en mi honor, y si ves
malogrado mi interes
entre espinas y entre abrojos,
agua le darán mis ojos,
para que el fruto me dés.
Justicia le pido aquí
á tu misma compasion,
por no quitarte el blason
de hacerme justicia á mí:
reyne la piedad en tí,

con

con que vendrás á gozar
el bien de saber honrar,
que es mas noble señorío,
que te mande tu alvedrío
lo que el Rey te ha de mandar.

Mendo. Caduco viejo, estorvaste
la piedad, si en mí se hallara,
y siempre te la negara,
solo porque al Rey nombraste:
tu misma afrenta compraste
con mi enojo. *Fern.* Estás ayrado
sin razon. *Mendo.* Cáusame enfado
solo haber nombrado al Rey;
mi gusto tengo por ley,
yo soy el Rey en mi estado.

Fern. Pues que tan señor te pintas,
por legítimo derecho
debes amar la Justicia,
que tú mismo vas torciendo,
oprimiendo tus sentidos
de que has formado tu Reyno,
dando lugar con injurias,
que se revelen al dueño.
La grandeza enmienda agravios,
la nobleza menosprecios;
pues en qué han de conocerse
si los engendras tú mesmo?

Mendo. Tarde has de lograr el fruto
de tus quexas: si te ha hecho
tan inferior tu fortuna,
solicita los remedios,
que en tu esfera se permiten,
y no quieras, compitiendo
con mi grandeza, que yo
baxe á tan humilde extremo,
que los delitos del gusto
los haga merecimientos.

Fern. Cómo ha de quedar mi honor?

Mendo. Dando á tu hija un Convento.

Fern. No es remedio de un agravio.

Mendo. Hay agravios sin remedio,
que la fortuna los quita
por desdichados sucesos.

Al paño el Rey. Orden he dado, que nadie
diga quien soy. *Fern.* Si tan ciego
no ves la luz, pues te niegas
al sagrado privilegio
de la piedad, que aun en fieras
descubre la historia exemplos;
pues lágrimas no te mueven,
pues no te convencen ruegos,
pues lástimas no te obligan,
pediré justicia al Cielo,
y al Rey, que imagen de Dios
es de nuestra España espejo,
y en dos balanzas iguales
muestra castigos y premios.

Mendo. Como Rey podrá mandar,
ya que sus dichas le dieron
lugar mas alto; mas yo
haré, sino le obedezco,
mi gusto; y á ser el Rey
hombre, con quien yo::-

Rey. Este empeño
ya dexa la Magestad
por el valor, vive él Cielo.

Mendo. Vuelvo á decir, que si fuera
con otro igual Caballero,
le diera á entender quien soy
si con duelo igual::- *Fern.* El freno
rompiste de la lealtad;
mas en mi desdicha espero,
que el Rey me ha de hacer Justicia
para castigo y exemplo
de los desacatos tuyos
tan locamente sobervios. *Vase.*

Mendo. Echadle de mi presencia,
que vá rebentando el fuego
de mi enojo: con el Rey
me amenaza? y si resuelto
el Rey mandara casarme,
al punto, viven los Cielos,
le diera la muerte á Elvira,
y á su padre, que el desprecio
de mi sangre habia de ser
el homicida sobervio
de todos.

Sale el Rey y apaga la luz.

Rey. Yo pondré en todo
remedio presto.

Mendo. Qué has hecho,
hombre? quién eres, que aquí
te atreves á mi respeto?

Rey. Soy un Caballero, á quien
piedad y valor movieron
á no sufrir los ultrajes

que al hombre cano se le caè el diente.
Bebe vino? *Rodr.* Si señor.
Cang. Mugeres? *Rodr.* Un tanto quanto,
como no es un hombre Santo.
Cang. Vé como es un pecador?
mugeres le han de matar,
no lo acaba de entender?
De Casildilla he de ver *ap.*
si le puedo así apartar.
La mas bella y la mas garza,
porque destruirnos pueda,
con palabras nos enreda
y con obras nos enzarza.
Las hembras para escupillas
las quiere el hombre prudente,
y mas señaladamente
nos matan las Casildillas:
qué es visitarlas? ni aun vellas.
Rodr. No os parecen mal á fe?
Cang. No es todo uno, que yo sé
como tengo de usar de ellas.
Rodr. Pues cómo no se os olvida
Casilda, de quien me aparto?
Cang. Yo puedo, porque estoy harto
de estudiar toda mi vida.
Rodr. Como un hombre (ya lo veis)
tiene alguna inclinacion::-
Cang. Si os estais en la ocasion,
cada momento caereis:
no hay á quien no le rehile
quando las vé todo el seso,
que Neron dixo por eso:
Sal, mugil, solque, virile.
Rodr. Y qué quiere decir?
Cang. Qué maravillas?
sal, monge, solo á ver unas virillas;
y Bernardo del Carpio prueba luego,
que ninguno se libra de su fuego,
cum cardo ligoque, dixo Renardo,
ver unas ligas, pica mas que un cardo.
Rodr. Yo no las puedo dexar:
recetadme ya otra cosa.
Cang. Ved, que Casilda es dañosa,
y que no os dexa sanar.
Rodr. Yo á mi salud la prefiero,
aunque todo se aventure.
Cang. Pues no es posible que os cure,
si no os confesais primero.
Rodr. Eso se suele excusar.
Cang. Nuestra ciencia mal segura
por eso se llama cura,
porque obliga á confesar.
Rodr. No veis que ese es desvarío?
Cang. No teneis que porfiarme,
yo no quiero condenarme
por ningun amigo mio.
Rodr. Decidme ya, si os agrada,
lo que he de hacer, que este es
el quarto del Rey. *Cang.* Y pues,
qué importa? yo tengo entrada,
ven conmigo, pues te llamo,
que nadie te ha de ofender.
Rodr. Quién se habia de atrever
á un criado de mi amo?
Cang. Qué vá que el Portero nuevo
le ha de pagar su recado.
Entran y salen.
Rodr. Al retrete hemos llegado.
Sale el Portero. A donde bueno, mancebo?
Rodr. Habla usted conmigo? *Port.* Si;
pues con quién habia de hablar?
que Cangrejo puede entrar,
porque otras veces le ví
con el Rey, y es su bufon.
Cang. Por mis prendas y mi ciencia
yo tengo de entrar licencia.
Port. Vaya fuera el picaron.
Rodr. Es Don Mendo:: *Port.* Vaya digo,
que esta es parte prohibida.
Cang. Mira que te dá la vida,
déxate curar, Rodrigo.
Rodr. Yo haré::-
Port. En gentil cosa estriva. *Dale y échale.*
Cang. Levante usted las ventosas,
porque las mas provechosas
son de la cintura arriba.
Rodr. Fuego en los Porteros nuevos!
Cang. Oyes, quitate de voces,
y toma ahora esas coces
y á la noche un par de huevos:
pero el Rey, si no me engaña
la vista, es quien viene aquí,
y gusta mucho de mí.
Sale el Rey leyendo una carta.
Rey. Extraña carta y extraña
limpieza de quien maneja

mi hacienda; con ella espero
sin usar de lo severo
convencer la injusta quexa
de mis Ricos-Hombres, pues
quando ofendidos están
al que está sin el gavan,
bastante disculpa es.

Cang. Ahora yo quiero embestillo, *ap.*
pues ya el miedo le perdí.
Gran señor? *Rey.* Quién está aquí?

Cang. Vuestro Médico de Anillo,
aquel que os cura de gula.

Rey. Vos teneis famoso humor.

Cang. Así perdonad, señor,
que os hable desde la mula.

Rey. No la teneis? *Cang.* Todo el dia
ando así, como se vé.

Rey. Pues cómo curais á pie?

Cang. Soy Dotor de Infantería.

Rey. Yo haré, que os dén en que andar.

Cang. O Rey Santo! ó Rey entero!
que una espalda de carnero
supo sin asco cenar:
vuestras rentas recobradlas,
aunque diga el vulgo ocioso,
que por ser tan poderoso
os murmuran las espaldas.

Rey. Despavilais? *Cang.* De eso trato:
curo las luces, señor,
y como tan gran Dotor
las despavilo y las mato.

Rey. La estrañeza de mi mal
de aquesta suerte divierto,
que entretener el achaque
es ignorado remedio;
si bien, despues que me cura
Fernando Yañez, me siento
mucho mejor, porque alivia
los males el buen concepto
del Médico, y aun le finge
salud, tal vez, al enfermo.
Mucho estimo su persona,
que no tiene humano precio
el alivio de un achaque
continuamente molesto.
De la cosa mas dificil
es mi acreedor, pues le debo
quanto sin afan respiro,
quanto sin fatiga aliento:
idos, Cangrejo, de aquí,
porque ya de hablarme es tiempo.

Cang. Si señor, y ya los Ricos-
Hombres vienen rostrituertos
á decir, que es buena hacienda
lo que con ellos has hecho.
Señor, memento mularum. *Vase.*

Rey. Despues, Dotor, nos veremos.

Salen Mendo Alfonso, Gutierre, Alvar Nuñez y Garci Tellez.

Alvar. Ya, señor, como mandasteis,
vuestra ley obedeciendo,
entregué á vuestros Ministros
las Fuerzas, rentas y Pueblos
que eran vuestros, y no solo
si (esto es mas á lo que vengo)
os restituiré, señor,
todo lo que tengo vuestro;
pero de mi patrimonio
vengo, señor, á ofreceros
la posesion: estos son
de las rentas que poseo
los títulos y mercedes,
que hoy, á vuestas plantas puesto,
lo que es vuestro restituyo,
y lo que es mio os ofrezco.

Rey. A tan honradas finezas
siempre deudor me confieso,
Alvar Nuñez, Dios os guarde,
yo os pagaré lo que os debo.

Garci. Yo, señor, sigo las huellas
de Alvar Nuñez, y os prometo
que á vuestras plantas invictas
mis rentas y Estados tengo,
despues que á vuestros Ministros
he entregado lo que os debo:
quantas rentas en Castilla
con justa razon poseo,
y los títulos os traygo,
y á vuestras plantas lo ofrezco,
porque conozcais, señor,
mi lealtad, mi fe y mi zelo.

Rey. Garci Tellez, mucho estimo
el leal ofrecimiento,
y de vuestra noble sangre
mas finezas me prometo.

Gutier. Yo al parecer de los dos,
ajus-

ajustado mi deseo,
quanta hacienda con razon,
con Justicia y con derecho
poseo, os la rindo aquí,
y estos nobles instrumentos,
por donde consta que es mia,
pongo á vuestros pies excelsos.

Rey. Don Gutierre, siempre yo
el amor os agradezco,
que ya de vuestra lealtad
bastantes indicios tengo.

Mendo. Yo no entiendo de finezas, *ap.*
quando de pesar rebiento
de haberle vuelto las rentas
que poseí tanto tiempo.

Rey. Vos, Don Mendo, qué decís?

Mendo. Muy diferente es mi intento.
Yo, señor, vengo á quexarme
con mucha razon de aquellos
que toman las posesiones
de lo que decís que es vuestro,
sin mas razon que decirlo;
porque si volver debemos
al Rey lo que fué del Rey,
todo es suyo, nada es nuestro:
pero el valor y la sangre
derramada, lo que en premio
consiguen con las hazañas,
no consienten que sea ageno,
y pudieran blandamente
vuestros Ministros atentos
considerar::- *Rey.* Bien está:
Qué arrogante y qué sobervio, *ap.*
quando todos hacen mas
en mi gusto, él hace ménos!

Mendo. Vos nunca podeis ser pobre,
y esto que ahora os volvemos
es solo contra nosotros,
y no es en vuestro provecho:
os hace mas Rey á vos
lo que ahora::- *Rey.* Sí, Don Mendo,
mas Rey me hace (es evidente)
restaurar lo que hoy advierto,
porque ántes de ahora no
tuve que dar, y es muy cierto
que se llama injustamente
Rey, quien siempre no está haciendo
mercedes á sus vasallos,
que aunque mañana esto mesmo
que hoy quito, lo he de volver,
ó por dádiva ó por premio,
no quiero que me lo usurpen,
que yo repartirlo quiero:
que no sin misterio el Sol,
Rey de este luciente Imperio,
reparte sus bellos rayos,
y no siempre los tenemos,
que por parecer mas Rey,
á su dignidad atento,
por tener siempre que dar
como Monarca supremo,
con maña esconde su luz
para dárnosla de nuevo.
El mar, Monarca espumoso,
reparte en rios diversos
todo el caudal de sus ondas,
y vuelve á cobrarle luego,
que por parecer mas Rey,
y tener en curso eterno
siempre que dar á la tierra,
quita lo que dió primero,
por volver á repartirlo
por minerales secretos.
Y porque veais que soy
mas Rey, con lo que hoy poseo
de todo aquello que vos
á mi corona habeis vuelto,
hago merced á los tres.

Men. Señor::- *Rey.* Ya los tres sois dueños
de las rentas que usurpadas
tuvo á mi corona Mendo.

Alvar. Los pies por tanto favor
mil veces, señor, os beso.

Gutier. La boca pongo, señor,
donde los pies habeis puesto.

Garci. Mil años te guarde Dios,
por el favor que me has hecho.

Rey. Veis cómo me hace mas Rey
lo que hoy á quitaros llego,
pues al repartirlo estan
las rodillas por el suelo
quien lo recibe, en señal
de justo agradecimiento?
Y si es imagen de Dios
un Rey, quando así los tengo,
todos dirán que soy Rey,

pues ven que á Dios me parezco.

Mendo. Rabiando de enojo estoy! *ap.*
ó pese al injusto freno!

Rey. Y porque todos veais
que llegaba al sumo extremo
mi necesidad, en esta
de un Contador de mis Reynos
lo vereis, para que os sirva
de aviso y disculpa á un tiempo.

Lee. *El Dotor Luis Lopez de vuestro Consejo, y vuestro Contador mayor, que por hacerle merced se la habeis hecho de un vestido de invierno y otro de verano en cada un año; y por no tener vuestros Tesoreros con que comprarle, no me lo dan: Ruegoos que me deis el vestido de invierno que lo he bien menester; y guarde y prospere Dios vuestro feliz Estado.*

No os parece que es señal,
y es indicio verdadero
de mi pobreza, no haber
podido mis Tesoreros
darle á aqueste Contador
de un vestido el corto precio,
siendo él á cuyas manos
es preciso venir ellos,
y que pende de su pluma
su alcance ó su ajustamiento;
porque si quieren hacer
mal su oficio enriqueciendo,
es preciso que le dén
parte á él, porque es muy cierto
que no hay Tesoreros malos,
quando hay Contadores buenos?
Bastante disculpa es esta,
y mucho encarecimiento
de mi pobreza. *Gutier.* Señor,
yo de vuestros pies excelsos
nada llevo que culparos,
mucho sí que agradeceros.

Rey. Id con Dios.

Alvar. El Cielo os guarde
para gloria de estos Reynos.

Garci. Y hasta el contrapuesto Polo
se dilate vuestro Imperio. *Vanse.*

Mendo. Yo, señor, pues á serviros
en cosa ninguna acierto,
pretendo dexar la Corte;
y así, que me deis os ruego
licencia, pues no hago falta
en nada al servicio vuestro.

Rey. Salid, Mendo, de la Corte;
pero ha de ser advirtiendo,
que no os vais por vuestro gusto,
sino porque yo lo ordeno.

Mendo. Si yo me voy, qué mas tiene
este ó el otro respeto?

Rey. Mucho mas: que yendoos vos
solo por el gusto vuestro,
podeis veniros mañana
sin ningun impedimento
á la Corte; y si yo os mando
que salgais de ella, es muy cierto
que habreis menester despues
licencia para volveros.

Mendo. Si acaso el Rey me destierra *ap.*
porque le ha dicho aquel viejo
su deshonra? pero fuera
un castigo muy severo
desterrar un Rico-Hombre,
por un tan pequeño exceso:
mas qué importa que lo sepa?
ningun castigo recelo,
que los hombres como yo
á nadie nacen sujetos. *Vase.*

Rey. Apénas puedo enfrenar
el despeñado ardimiento
de este mozo, con quien no
vale el amor y el imperio.

Sale Fern. Solo está el Rey: mi deshonra
le diré, si acaso puedo
con la pena. *Rey.* Fernando Yañez,
seais bien venido. *Fern.* El deseo
de saber si en vuestro achaque
obra mi leal afecto,
me trae á veros. *Rey.* Yo estimo
vuestro cuidado, y le veo
tan logrado en mi salud,
que mucho mejor me siento;
y ahora tan aliviado
estoy, que deciros puedo,
que en mi vida me he sentido,
Fernando Yañez, mas bueno.

Fern. Ya yo llevo las albricias,
gran señor, en mi contento:

con que baldonas sobervio
á un hombre, que tan rendido
piedad te pide con ruegos,
y á no sufrir desacatos
de la Magestad, que el Cielo
puso en la tierra por luz,
porque á sus rayos lleguemos
sacrificando lealtades
en las aras de su templo. *Riñen.*

Mendo. Pues qué pretendes? *Rey.* Ahora
lo verás. *Mendo.* Hay mas resuelto
valor? *Rey.* Las sombras obscuras
no te han de dar privilegio,
que de mi enojo te guarde.

Saca Rodrigo luces, descúbrese el Rey, túrbase Mendo, dexa caer la espada y arrodillase.

Mendo. Señor::- (de mirarlo tiemblo) *ap.*
qué es esto, fortuna ayrada,
ya me derribas tan presto?

Rey. Todo quanto hablaste oí.

Mendo. Señor::-

Rey. Tu mismo escarmiento
dará blason á las Leyes,
que con soberano exemplo
para la enmienda castigan
el profanado respeto
de su natural señor.

Mendo. Que esto permitan los Cielos!

Rey. Los Reyes, loco arrogante,
(con la experiencia te advierto)
saben matar con la espada,
y castigar con el cetro.

Asele de los brazos.

Sabrás conocer ahora
que soy tu Rey?

Mendo. Ya confieso
que tu valor soberano
me ha dado el conocimiento
para respetarte humilde.

Rey. Eres fiera? aun no; pues vemos
que los brutos obedecen
á su Rey: que quiso el Cielo
que con natural instinto
viviesen obedeciendo.
El Espin armado á puntas,
el Tigre manchado á trechos,
partos de su misma furia,
que á los montes mas sobervios
les pesa de ser tan firmes
para no escaparse, viendo,
si en medio de tantas iras,
á donde pregona el miedo
el escándalo silvestre
roble á roble, y fresno á fresno:
si el Tigre y Espin descubren
al Leon, que en los silencios
de la verde selva goza
la blanda porcion del sueño,
tiemblan de su Rey dormido,
y á los retiros secretos
con mal repetidas plantas
buscan por abrigo el centro;
pues si le tiemblan dormido,
mira qué será dispierto?
Dormido estaba tu Rey,
siendo el apacible sueño
de la piadosa Justicia
el amparo de sus Reynos.
Dispierto me vés ahora
con solo el valor del pecho,
si ántes fué con el poder
para castigar sobervios:
tu obstinacion en qué estriva?
quando sin fuerza te veo,
quise quitarte las alas
porque abatieras el vuelo,
y tú mas desvanecido
con tus locos pensamientos
sobre montes de delitos
quieres fabricar imperios?
Mentidos blasones finges,
porque en los ilustres pechos
vive la verdad, que el fraude
vive en clímas contrapuestos.
Sabes que á Fernando Yañez
con justas honras le premio?
pues cómo, loco atrevido,
le tratas con menosprecio?
Sus quexas no te obligaron?
su llanto fué sin provecho?
sus canas, donde consultan
las piedades los remedios,
tampoco te aprovecharon,
tampoco te enternecieron?
No hay exemplo que se halle,

 si-

sino le busco en tí mesmo,
porque la piedra se rinde
al cincel, el hierro al fuego,
y aun la misma piedra suele
mostrar mayor sentimiento,
pues lágrimas de una fuente
bastan á ablandarle el pecho.
Tú solo, quando yo vivo,
tú solo, quando yo reyno,
eres el monstruo de España,
que la inficiona tu aliento,
que ni el temor te reduce,
que ni te enternece el ruego,
que ni la sangre te obliga,
que ni te mueve el respeto,
que ni el delito te asombra,
que ni te corrige el miedo;
pues busquemos nuevos modos
para templar este incendio,
que tan voraz amenaza
los mas empinados cedros,
siendo materia la culpa
para que vayan creciendo.

Salen Criados.

Criados. Su Alteza está aquí.
Rey. Llevad
á Don Mendo Alfonso preso
á Burgos.
Mendo. Señor, advierte::-
Rey. Vuestros delitos advierto,
y que soy Rey en Castilla;
y si de humano me precio,
sé premiar á los humildes,
y castigar los sobervios. *Vase.*

Llevan los Criados preso á Don Mendo, y salen la Reyna, Elvira y Casilda.

Elvir. Al puerto de la piedad
de vuestra Alteza, mi labio
llega en el mar de un agravio,
zozobrando.
Reyn. Levantad.
Elvir. Qúe escucheis á mi dolor,
ántes que me honreis, os pido,
que despues de haberme oido
he menester el honor.
Reyn. Decid.
Elvir. Yo no acertaré:
el afecto::-
Reyn. Qué dudais?
Elvir. Mi pesar::-
Reyn. De qué os turbais?
Elvir. Mi desdicha::-
Reyn. Ya lo sé.
Elvir. Lo que ái advertiros me humillo
sabeis ya?
Reyn. Llego á inferir
lo que me quereis decir,
de que no sabeis decillo.
Elvir. Pues que oigais mi llanto os pido.
Reyn. No errais, que en tales enojos,
escuchar á vuestros ojos
le está mejor á mi oido.
Elvir. Poderle ver restaurado
desconfio. *Reyn.* Bien haceis;
pero no desconfieis,
pues habeis desconfiado.
Elvir. Vuestra justicia á esta accion::-
Reyn. Será para interceder,
que tambien puede tener
justicia la intercesion.
Elvir. De ellá es bien que el ser aguarde.
Reyn. Desconfiad de la malicia,
pero no de la justicia,
porque yo haré que os la guarde,
y que el tiempo no lo impida;
haré que no se dé cuenta
un solo instante de afrenta
con muchos siglos de vida.
Elvir. Volved, señora, por mí.
Reyn. Aquí esperad, que esto es ley,
y yo haré que os honre el Rey
ántes que salgais de aquí. *Vase.*
Elvir. Esperara mi dolor,
si viva pudiera sèr;
mas qué vida ha de tener
quien murió para su honor?
Casil. Por qué así te has de afligir?
Elvir. Por no afligirme de suerte
que llegue á lograr mi muerte,
muriendo de no morir.

Sale Cangrejo.

Cang. Vivit Dominus vobiscum.
Casil. Qué hay, Cangrejo?
Cang. Nuevam dato.
Casil. Qué es?
Cang. Cum albritias cantato.

Casil.

Casil. Albricias nos pides?
Cang. Quocum.
Casil. Nuevas traes?
Cang. Con mil cuidados,
y por vida de Cangrejo,
que por traertelas, dexo
treinta enfermos desauciados.
Casil. Enfermos?
Cang. Linda menguada!
enfermos.
Casil. Quién lo hará bueno?
Cang. Si, por vida de Galeno,
que es la cosa mas amada.
Casil. Tú que no entiendes aquí
al que un mal latin componga,
tienes enfermos?
Cang. Mondonga
de Dama Médica, si:
y si quieres que los cuente,
pues me quitas la opinion,
oye por reputacion:
Curo al Rey primeramente,
y á un viejo, que á rabiar llega
quando entra un tiempo y sale otro;
curo la hembra del potro,
y el macho de una gallega;
y por detras, si me enojo,
de mal de ojo á dos hermanas.
Casil. Por detras?
Cang. Son almorranas,
que tambien es mal de ojo;
y en mi ciencia verdadera,
que es lo que pasma y admira,
curo á un Sastre la mentira,
y á una vieja la dentera;
y curo:- mas estos tales
ya no son siete?
Casil. Forzosos.
Cang. Pues pon veinte y tres tiñosos,
con que son treinta cabales;
mas pues que ya están contados,
sabrás, rabio por decillo,
que á Mendo y á Rodriguillo
traen presos.
Casil. Qué?
Cang. Y amarrados.
Elvir. Mendo y Rodrigo?
Cang. Los mismos.
Elvir. Quién los vió?
Cang. Cum ojos istes.
Elvir. Dices verdad?
Casil. Tú lo vistes?
Cang. Así Dios me dé aforismos,
capa larga, color sano,
y barba de Redentor,
sortija y guante de olor,
que ir ordenando en la mano;
mula que ande á paraditas,
y se entre en todos portales,
porque digan los mortales
que tengo muchas visitas:
que al aferrarlos llegué,
por señas, segun se vió,
que Rodrigo se soltó,
mas no dicen que se fué.
Elvir. Cielos, en las dudas peno!
Cang. Hoy dicen, que á su pesar
todos dos se han de casar.
Elvir. Y quién lo dice?
Cang. Galeno.
Casil. Ay tal necedad!
Cang. Bobilla,
quanto hay, sea malo ó bueno,
todo lo dice Galeno,
ménos lo de la morcilla.
Elvir. Qué es esto?
Cang. Mendo y Rodrigo
son, por vida de Esculapio.
Elvir. Qué dices?
Cang. Que aquí le capio,
y le ablanda como un higo.
Elvir. Vienen acá?
Cang. Eso recelo.
Elvir. Vámonos, Casilda, pues,
que no quiero verle.
Casil. El es.
Elvir. Pues vén por aquí: mas Cielo!
Al irse salen Mendo y Rodrigo con los Guardas.
Mendo. Con azar entro en Palacio,
pues este encuentro he tenido.
Elvir. Con la verguenza de verle, *ap.*
toda mi afrenta repito.
Mendo. Qué aborrecida muger!
Elvir. Qué ingrato, falso y altivo!
Mendo. No puedo hallar que decirla.

Elvir. A hablar no me determino.
Mendo. Pues pasaré sin mirarla.
Elv. Que él llegue á hablarme es preciso.
Mendo. Rodrigo? *Rodr.* Señor?
Mendo. Pasemos
sin mirar: habla conmigo.
Elvir. Casilda, estoy sin aliento.
Casil. Calla, señora, ten brio.
Cang. Pon los gritos en el Cielo.
Mendo. Pasemos pues.
Rodr. Ya te sigo.
Guard. Aquí manda el Rey que esteis.
Mendo. Bien está: mas no es lo mismo
estar mas adentro? *Guard.* Si;
haz tu gusto.
Mendo. Ven, Rodrigo.
Elvir. Cielos, sin mirarme pasa?
desayre á mí tan indigno!
Cang. Como ha comido las brevas,
ya no le brindan los higos.
Elvir. Yo misma, viven los Cielos,
me hago el desayre en sufrirlo.
Ha señor Don Mendo Alfonso?
Mendo. Quién me llama?
Elvir. Yo suplico,
que volvais.
Mendo. Vos me llamais?
Elvir. Los Caballeros tan dignos
de este nombre, como vos,
tienen por blason debido
la cortesía á las Damas.
Mendo. La ignoro yo?
Elvir. Dais indicio.
Mendo. Si no mandais otra cosa,
no me dan lugar á oiros
los embarazos que tengo.
Elvir. A mí tampoco los mios;
y no penseis, que el hablaros
nace en mí de mi motivo,
sino del desayre injusto
que me haceis con un desvio
tan descortés; porque yo
ántes de veros ni oiros,
á no haber sido accidente
impensado:: -
Mendo. Yo os estimo
la amenaza: Dios os guarde.
Elvir. Pues ya que acaso os he visto,
no lo ha de ser.
Mendo. De qué suerte?
Elvir. Me habeis de oir.
Mendo. No lo admito.
Elvir. Yo os lo suplíco.
Mendo. Son quexas?
Elvir. No las guardo á vuestro oido.
Mendo. Son finezas?
Elvir. No os las debo.
Mendo. Son promesas?
Elvir. No las finjo.
Mendo. Amenazas?
Elvir. Soy humilde.
Mendo. Son desprecios?
Elvir. Fueran mios.
Mendo. Pues qué es, si no es nada de esto?
Elvir. Atended, que ya lo digo.
Yo, señor Don Mendo Alfonso
Coronel, cuyos altivos
blasones del Sol desprecian
los rayos puros y limpios,
soy una muger que al mundo
debe mi sangre los dignos
aplausos de mi nobleza,
ni medianos ni excesivos:
á la fortuna un caudal
heredado y adquirido;
bastante para aumentarlo,
sobrado para lucirlo:
al Cielo la gracia, que ántes
solicitasteis rendido.
Asombro vuestro deseo
á mi modestia no hizo:
tal, en fin, que al festejarme
con tan costosos cariños,
tanto amor, tantas finezas,
aun no me dieron motivo
á pensar, que á mi hermosura
eran aplausos debidos,
y obligada á agradecerlos
con la paga de admitirlos.
Desde quando en Salamanca
dió los primeros indicios
de amor vuestro ingrato pecho,
vive, sin que en rayos tibios
al vaso de vuestros ojos,
ya humildes ó ya atrevidos,
al disfrazado veneno,

que

que á las luces de los mios
se introduxo mariposa
por lograrse basiliscos.
En fin, amor le introduxo,
yo me dispuse á su arbitrio:
vos le avivasteis en llamas,
yo le entregué mis sentidos:
vos le llegasteis á incendio,
yo me arrojé á su peligro:
vos, abreviando episodios,
por no ignorados prodigios,
sobornando mis criados,
no excusados enemigos,
asaltasteis mi decoro;
y usando medios indignos,
ya el temor de la amenaza,
ya del poder al dominio,
ya al rigor de la violencia,
ya al halago, ya al suspiro,
yo asegurada en mi honor
con tan engañoso arbitrio,
ó temerosa ó cobarde,
ó amante, si no lo fio
á tanto abismo de dudas,
á tanto horror de peligros,
á tanto temor de halagos,
postré el valor, rendí el brio,
rendí::- mas qué lo disfrazo?
fuí muger, con esto he dicho
quanto reserva el recato
al decoro del oido.
Mas no penseis, que todo esto
es dudar, que á mi honor limpio
hayais de satisfacer,
como lo habeis prometido,
por razon ó por justicia,
por venganza, ó el camino
mas cierto, para mi honor;
no, señor, no lo permito,
ni lo penseis, ni lo dudo,
ni es posible presumirlo,
que tengo un honor tan noble,
que á creer (pero mal digo)
á pensar, que no pudiera
mi ruego á vuestro peligro,
el Rey á vuestra razon
moveros ó persuadiros,
quedando yo sin remedio,
ó vos sin justo castigo;
vive Dios, que las centellas,
que por aliento respiro,
vuestra vida, vuestra infamia,
vuestros pensamientos mismos,
vuestra memoria, que es vos
en el movil cristalino,
por acuerdo, por padron
del vengado agravio mio,
á mis errantes congojas
no quedaran otros fixos:
supuesto pues, que no dudo
satisfaccion, lo que os pido
es, que vuestro error no aguarde
los temores del castigo.
Obre ántes lo generoso,
lo que ha de obrar lo timido:
honor será á tus blasones
levantar tanto los mios:
subirme tú á tu grandeza
no es baxarte de tí mismo:
enriquecer los arroyos
no es injuria de los rios,
que ántes con aquel caudal,
aunque es poco, van crecidos.
Y en fin, señor, ni tu amor
ni tu agrado solicito:
remediar mi honor importa;
honra á quien has ofendido:
y luego, si mi desdicha
mereciere tus desvios,
tierras hay donde me ausentes,
Villas tienes y Castillos
donde se abrevien los plazos,
la vida con que te irrito,
ó modo habrá de perderla
á un veneno ó á un martirio.
Muera yo y viva mi honor,
que por volverle á ver limpio,
ni recelo los tormentos,
ni me acobardan peligros,
que para quien vive á cuenta
de su explendor infinito,
con honor no hay valor muerto,
sin honor no hay pecho vivo.
Mendo. No sé como mi paciencia
me ha dado lugar á oiros
de tantas inadvertencias

el

el honrado precipicio:
mas véngueme la respuesta
de no darosla.

Elvir. Qué miro?
así os vais? pues deteneos
y sabed ántes de iros,
que la que os dexa soy yo;
y ya que os he conocido,
no me casaré con vos,
por ingrato, por indigno,
por traidor, mal Caballero,
por villano, así lo digo;
que el que afrenta en sus acciones
tantos blasones antiguos,
de qué sirve lo heredado,
si es infame lo adquirido? *Vanse.*

Cang. Bien haya quien te parió:
eso si, cuerpo de Christo;
por Dios, que ha mostrado un pecho
de quarenta Calepinos.

Mendo. Esta furia era precisa.

Rodr. Señor, no muestras lo que eres.

Mendo. Desayres de las mugeres
á mí me obligan á risa:
Hoy diz que me casan::-

Rodr. Bueno.

Mendo. O que me han de castigar.

Cang. Si señor, no hay que dudar.

Mendo. Pues quién lo dice?

Cang. Galeno.

Rodr. Tambien diz, que me condena
Casilda por lo pasado,
á casado ó azotado.

Cang. Eso lo dice Avicena;
mas que es ménos mal advierte
azotes.

Rodr. Donoso estás.

Cang. Como no te casquen mas
de quatrocientos de muerte.

Mendo. Villano, atrevido, ya
provocas mi indignacion?
echadle por un balcon.

Cang. Si, pero diga, agua vá.

Rodr. Si haré.

Cang. Tente: ay! que me urga.

Dent. Sold. Plaza, plaza.

Rodr. Al Rey he visto.

Cang. Oye, calle, ó voto á Christo,
que lo pague en una purga.

Salen el Rey y Fernando Yañez y Soldados.

Rey. Fernando Yañez, llegad.

Fern. Señor, con verguenza llego.

Rey. Por qué delante de mí?

Fern. Gran señor, por eso mesmo.

Rey. Llegad vos, Don Mendo Alfonso.

Mendo. Gran señor, á los pies vuestros:
pensará obligarme el Rey *ap.*
á humillar los privilegios
de mi sangre.

Rey. Levantad:
Fernando (así le convenzo)
qué es de aquel papel?

Fern. Este es. *Dásele.*

Rey. Pues tomad, leedle, Mendo.

Mendo. Qué intentará el Rey conmigo?

Cang. El llevará pan de perro
si no se casa.

Mendo. Esta es firma
mia.

Rey. Así lo entiendo.

Mendo. Pues qué me mandais?

Rey. Leedle.

Mendo. Pues dice así, ya le leo.

Lee. Digo yo Don Mendo Alfonso:
(válgame Dios, estoy muerto!)
que casaré con Elvira::-

Rey. Proseguid.

Mendo. Valedme, Cielos! *ap.*
quando se iguale conmigo
su padre: fáltame aliento. *ap.*

Rey. No dice mas?

Mendo. Señor, dice::-
(mi corazon cubre un yelo)
quando haya en Castilla Rey
que pueda mandarlo: hoy muero. *ap.*

Rey. Eso habeis firmado vos?

Mendo. Yo, señor, por si al respeto,
quando, á tí, de mi grandeza,
yo, no, en vos::-

Rey. Viven los Cielos,
que el no saber lo que hablais
de temor ó de respeto,
y el estar fuera de vos,
os vale ahora lo ménos,
que::- mas vuestra turbacion

es

es indicio manifiesto
del temor de mi castigo,
ó el pesar de vuestro yerro.
Mendo. Qué es esto que por mí pasa?
yo sin valor, sin aliento?
Vive Dios::-
Rey. Cumplid al punto
lo que firmasteis.
Mendo. Advierto
á vuestra Alteza, que yo
con condicion::-
Rey. Ya lo entiendo:
yo le haré todo el honor,
con que á vuestros privilegios
pueda igualarse.
Mendo. Esa honra
no es igual á la que tengo.
Rey. Pues vos por quién la teneis?
Mendo. Por merced de tus abuelos.
Rey. Pues no puede serla mia?
Mendo. Al que su sangre vertiendo
te dé Reynos y Provincias.
Rey. Hay mas importante Reyno
para mí, que mi salud?
Mendo. No señor.
Rey. Esa le debo:
luego es digno de esta honra.
Mendo. Pero replicaros puedo.
Rey. Traed, Fernando, á vuestra hija.
Fern. Ya, señor, á obedeceros,
con la Reyna mi señora
sale.

Salen la Reyna y Elvira.

Mendo. De corage muero. *ap.*
Reyn. Aunque en vos la intercesion,
Rey y señor::-
Rey. Ya yo entiendo
lo que me quereis decir,
y advertid si os obedezco.
Mendo, dad la mano á Elvira.
Mendo. Señor::-
Rey. El obedecerlo
solo os queda por respuesta.
Mendo. Pues yo, mi vida y mi cuello
os rindo; pero casarme::-
Rey. Qué decís?
Mendo. Que yo no puedo
faltarme á mí.
Rey. Eso afirmais?
Mendo. Esto es cumplir lo que debo.
Rey. Pues al punto::-
Fern. Gran señor,
que mireis por mi honra os ruego.
Rey. Yo eso intento: y porque ahora
cumpla su palabra Mendo,
quiero yo darle el honor
que aquí por vos le prometo.
Don Mendo Alfonso?
Mendo. Señor.
Rey. Venid, que si el casamiento
no es igual, yo he de igualarle
con lo que daros pretendo:
y esperad todos á ser
testigos hoy de su premio.
Mendo. Si el Rey pretende obligarme *ap.*
con honrarme, es vano intento;
porque toda su corona
no bastará á mi desprecio.
Rey. Id delante vos.
Mendo. No importa,
si yo este honor me merezco.

Vanse el Rey, Don Mendo y Soldados.

Fern. Qué intenta el Rey?
Elvir. No lo alcanzo.
Reyn. Dudaislo con poco acuerdo:
él se halla tan bien servido
de vos, que quiere que extremos
de honores os engrandezcan;
y el que ahora os hace, pienso
que ha de obscurecer á quantos
cuenta antiguos y modernos
de Monarca liberal
el archivo de los tiempos;
porque si á Don Mendo Alfonso
pretende hacer hijo vuestro,
el favor que en él se emplea,
es hacérosle á vos mesmo.
Fern. De nuevo me haceis, señora.
Elvir. Sér, vida y honor os debo.

Sale el Rey.

Rey. Ya está dispuesto.
Fern. Señor?
Rey. Aunque tan docto y tan diestro
en la Medicina sois,
no alcanzais la del gobierno
como yo; y para que queden

sa-

sanos del todo y con premio
vuestra fe y Don Mendo Alfonso,
mirad la honra que os he hecho.
Yo mismo en su nombre ahora,
con su poder que ya tengo,
doy la mano á vuestra hija:
esta es la mano de Mendo,
Elvira. *Dale la mano á Elvira.*

Elvir. Señor, tal honra?

Fern. Gran señor, honor tan nuevo
á mi humildad?

Rey. Si, Fernando;
y pues así os honro y premio,
vos con esto quedais bien,
y yo quedo bien con esto.

Descubre el Rey á Don Mendo degollado.

Elvir. Valgame el Cielo! qué miro?

Fern. De vuestra justicia tiemblo!

Rey. Esta sangria faltaba
para quedar bien el cuerpo,
que inficionaba esta sangre
en las venas de mis Reynos.
Ya tiene honra vuestra hija,
yo darla estado os prometo.

Cang. Y si esta historia os agrada,
eso diga el Mosquetero;
y aquí tiene fin dichoso
el Rey Enrique el enfermo.

FIN.

Con Licencia: En Valencia, en la Imprenta de la Viuda de Joseph de Orga, Calle de la Cruz Nueva, junto al Real Colegio del Señor Patriarca, en donde se hallará esta y otras de diferentes Títulos.
Año 1768.